

rrible incidente como presagio de futuras desgracias.

Desde que se promulgó el Decreto de reelección del Sr. Lerdo, el desconcierto y pánico en la Cámara llegaron al colmo; gran número de diputados abandonó la Capital, fueron unos al Oriente á presentarse al Sr. Gral. Díaz; otros se dirigieron á Guanajuato para formar después el Gabinete del Sr. Lic. Iglesias ú ocupar altos puestos de su Gobierno; varios se ocultaron en la Ciudad. Por esto, desde los primeros días de Noviembre no hubo *quorum* en el Congreso, y nadie se atrevía á compeler á los ausentes, ni á iniciar algunas medidas que definieran la situación, cada vez más sombría y amenazadora. El Sr. Romero logró conferenciar con tres de los más prestigiados políticos que residían en la Capital, y se convenció de que en aquellas circunstancias no era posible un avenimiento entre los Sres. Díaz é Iglesias, y que las condiciones impuestas por el partido lerdista hacían también imposible un acuerdo entre los Sres. Iglesias y Lerdo. En esta virtud, las armas iban pronto á decidir la contienda, y la suerte de la República quedaría á merced del Jefe victorioso. Por tanto, el Sr. Romero resolvió retirarse de la política, y en el seno de su familia esperar el resultado del conflicto; después, si la paz se restablecía, vivir del ejercicio de su profesión. Y como en esos días una Brigada de las tres armas, á las órdenes del Gral. Francisco A. Vélez, salió para Querétaro con objeto de ocupar la Capital del Estado y vigilar de cerca los movimientos de las tropas iglesistas, el Sr. Romero en coche particular envió á los niños Juan y Manuel á reunirse con la Señora su mamá, y dos días después tomó asiento en la diligencia del Interior.

En Cerro Prieto, primera posta de la segunda jornada, á 18 kilómetros de Tula de Hidalgo, y cuando el sol comenzaba á iluminar las montañas, la guerrilla Arteaga detuvo el coche, el Jefe previno á los pasajeros que entregaran las comunicaciones del Gobierno y las armas que llevaran; que se procedería al registro, y de encontrar en poder de alguno oficios ó armas, sería fusilado en el acto. Todos contestaron que no tenían papeles del Gobierno ni armas;

el Jefe insistía, y dispuso que se rompiese la balija y se le diera cuenta de los papeles y cartas que encerraba. Después de unos veinte minutos de registro de la balija, el Jefe ordenó al conductor que prosiguiese el viaje.—El Sr. Romero tenía en su poder dos cartas, una del Presidente Lerdo y otra de su Ministro de Guerra, General Mariano Escobedo; en ambas se recomendaba al Gral. Rafael Olvera que permaneciera neutral en la contienda, y que no secundase el movimiento del Estado de Guanajuato, mientras se terminaban los arreglos promovidos con objeto de evitar la continuación de la guerra civil; pues el Sr. Lerdo estaba resuelto á no seguir en el Gobierno en contra de la voluntad de la Nación.—Ante un Jefe de alto criterio político estas dos cartas quizá no hubieran comprometido seriamente al Sr. Romero; mas ante el rudo juicio de un ignorante jefe de guerrilla hubiérala pasado muy mal, si se le registra.

Por segunda vez había escapado del peligro, y llegó á Querétaro con algunas horas de anticipación á la Brigada Vélez. En aquella Ciudad le esperaba un emisario del Gral. Olvera, quien le encarecía la urgencia de dirigirse á Peñamiller, á fin de conferenciar acerca de la violenta situación política en que se encontraba. El Sr. Romero permaneció dos días en la Ciudad para tomar descanso é informes de los últimos sucesos; después, salió á las tres de la tarde acompañado del Ingeniero Manuel Altamirano, siguiendo la vía de la Cañada, la Griega y Colón, y llegó á Tolimán á las once de la noche; es decir, en ocho horas recorrió 88 kilómetros de escabroso y áspero camino.—Se le preparaba alojamiento y asistencia en casa del prefecto Político, Don Antonio Montes Velázquez, cuando la pequeña fuerza de caballería que custodiaba la Prefectura, poseída de pánico, abandonó en el mayor desorden la población al grito de ¡“Ahí viene Martínez.”! El Sr. Romero, extenuado por el hambre y la fatiga, esperó el choque de la fuerza anunciada, presumiendo que hallaría coyuntura favorable para salvarse, por no ser conocido del Jefe. Transcurrió cerca de una hora sin que el enemigo se presentase, y como

la familia del Sr. Montes Velázquez se había ocultado, el Sr. Romero resolvió continuar su viaje á Peñamiller durante el resto de la noche, hasta donde su cabalgadura le sostuviese. A las tres de la mañana del día siguiente, á unos 12 kilómetros de Tolimán, atravesaba sin dificultad los numerosos y profundos arroyos que descienden de la Cordillera del Campanario y desembocan en el río de Extoráz, surcando la ribera derecha; repentinamente el caballo que el Sr. Romero montaba se detuvo, el jinete, juzgando que la fatiga sería la causa, excitó con la espuela al generoso animal; éste saltó y cayó con el caballero al fondo de uno de los arroyos, descendiendo de más de tres metros de altura. Por instinto de conservación el Sr. Romero se desprendió de la silla con rapidez á fin de no quedar debajo del caballo, pues el golpe sería mortal. Afortunadamente jinete y cabalgadura cayeron sobre grandes montículos de finísima arena, y en posición tan favorable que no hubo contusiones ni luxaciones; cuando los que le acompañaban alumbraron con cerillas el fondo del arroyo para cerciorarse de la desgracia que presentían, quedaron sorprendidos de la buena suerte del Sr. Romero, porque de estar formado de piedras el lecho del arroyo, como era de suponerse, indudablemente que hubiera perecido. En menos de dos semanas el Sr. Romero por tres veces estuvo en peligro de muerte, y su buena fortuna le libertó. En el Rancho del Chilar, á 16 kilómetros de Tolimán, descansó algunas horas y en la madrugada continuó su viaje á Peñamiller, adonde llegó á las diez de la mañana, debilitado por el hambre y el cansancio.

Encontró al Gral. Olvera en interesante discusión con los Sres. Juan Urbina y Anselmo García Rubio, comisionados del Sr. Lic. Iglesias para procurar que reconociera su causa. El Gral. Olvera preguntó al Sr. Romero su opinión respecto á la conducta que debía seguir, conforme á los últimos sucesos de que tuviese noticia. El Sr. Romero expuso: que dos partidos políticos, dirigido uno por el Sr. Gral. Díaz y el otro por el Sr. Lic. Iglesias, combatían en armas la reelección del Sr. Lerdo, si bien separadamente y con distintos planes de

gobierno; que era imposible la conciliación entre el partido lerdista y sus dos adversarios; pero que la guerra civil sólo podía evitarse mediante un convenio entre los Sres. Díaz é Iglesias, el cual sería muy difícil de realizar, dada la firmeza de carácter del Sr. Iglesias, quien, confiando en sus títulos de legalidad, no reconocería el Plan de Tuxtepec que moral y políticamente le subordinaba al Sr. General Díaz; que, por otra parte, este Caudillo tampoco reconocería el alto puesto político que el Sr. Lic. Iglesias había asumido, á menos que se adhiriese al citado Plan, según lo exigía la reforma de Palo Blanco. Por tanto, las armas decidirían el próximo conflicto entre ambos partidos. Que si el Sr. Gral. Díaz derrotaba á la fuerza lerdista que tenía al frente y se apoderaba de la Capital de la República, marcharía luego con todo el material de guerra ahí existente contra las fuerzas iglesistas, precedido de su prestigio militar que sin duda ejercería grande influencia en el ánimo de los Jefes de las tropas regulares que operaban en los Estados del Centro; en suma, que, en su concepto, de no haber algún arreglo el triunfo pertenecía al Sr. Gral. Díaz, supuesto que hasta esos momentos las fuerzas del Sr. Lic. Iglesias no tenían un Jefe superior que por conocidos méritos, victorias y habilidad fuese capaz de aniquilar al Caudillo de Oriente. Por lo demás, añadió: tengo antigua y buena amistad con el Sr. Lic. Iglesias, le debo servicios de importancia y deseó su triunfo; pero aquí debo expresar con toda franqueza mi opinión, tal como la inspiran las presentes circunstancias políticas. El Gral. Olvera contestó á los comisionados: que sin resolver definitivamente acerca de las proposiciones que se le habían comunicado, pedía que el Sr. Iglesias le proporcionara recursos para sostener por algunos días 1500 hombres que estaban sobre las armas en la Sierra, pues en todo caso esta fuerza le sería útil, siquiera para que esa región, importante por sus formidables posiciones militares, no fuese ocupada por un enemigo que le atacara por el flanco.

Los comisionados del Sr. Lic. Iglesias regresaron á Querétaro con el Sr. Romero, cuya inteligente y discreta esposa

le envió con dos de sus mejores correos de á pié importantes noticias acerca de la situación política; el primero, Granados, le encontró cerca de Tolimán, el mensaje iba envuelto en hoja de maíz en forma de cigarro, puesto dentro de una tortilla gorda que forma el diario alimento de los campesinos, y cocida al fuego después de introducir el mensaje; en éste se le comunicó, que el Sr. Gral. Díaz había derrotado á la tropa lerdistas que mandaba el Gral. Alatorre; que el Sr. Lerdo y sus Ministros habían abandonado la Capital, y que en seguida el Sr. Gral. Díaz la había ocupado con sus fuerzas. El segundo correo, Resendis, entregó al Sr. Romero su mensaje cerca de la Hacienda de la Griega, iba bien colocado detras de una estampa de Jesús Nazareno y dentro de un pequeño cuadro de cartón con vidrio, semejante al que los arrieros y mercaderes ambulantes llevan colgado al cuello, á guisa de amuleto; este segundo mensaje decía: que al saberse la fuga del Sr. Lerdo y parte de su Gabinete la Brigada Vélez regresó á México, y se esperaba que la caballería iglesista al mando del Coronel Sóstenes Vega saldría de Celaya para ocupar Querétaro. A las once de la noche el Sr. Romero llegó á su casa, n.º 5 de la Calle de las Rejas; en la Ciudad no había autoridades y la custodiaba una pequeña fuerza que el Comercio organizó.

Al siguiente día el Sr. Romero refirió á su esposa las peripecias de su viaje á la Sierra.—Los acontecimientos políticos se habían precipitado con rapidez extraordinaria: aun no transcurría un mes de promulgado el Decreto de reelección, y ya el Sr. Lerdo con sus principales Ministros y amigos huía rumbo á los puertos del Pacífico; el Sr. Gral. Díaz organizaba en la Ciudad de México numerosas fuerzas, aprovechando el material de guerra ahí almacenado y los servicios de multitud de jefes, oficiales y soldados que se le presentaron, y se disponía á marchar al Interior para batir á las tropas que el Sr. Lic. Iglesias reunía en defensa de su causa; en los

Estados, las autoridades y los Jefes de las fuerzas de línea no sabían que partido tomar, y esperaban el resultado del primer choque entre las tropas porfiristas é iglesistas, en caso de que no tuviera buen éxito la conferencia que se anunciaba entre los Sres. Díaz é Iglesias, promovida por respetabilísimos intermediarios. El Sr. Romero y su esposa deliberaron acerca de la conducta que el primero debía observar en aquella difícil situación política, y de las probables consecuencias de la próxima lucha entre los dos partidos que pretendían la suprema dirección de los negocios de la República.

La Señora de Romero, con la rectitud de juicio y perspicacia que la distinguían y con el desinterés y abnegación que presidieron siempre sus resoluciones, manifestó á su esposo que, en su concepto, debía abstenerse de toda participación en la política durante aquellas críticas circunstancias, supuesto que no abrigaba ambición alguna de honores y riquezas, ni tenía esperanza en el triunfo de la causa del Sr. Iglesias, con quien le unía antigua y buena amistad; que ella estaba conforme y aun satisfecha con la modestísima situación económica que guardaban; que no era decoroso se adhiriese á uno de los partidos contendientes con detrimento de su buen nombre, de sus convicciones y consecuencias políticas, sólo por conservar determinado puesto público; en suma, con elocuente ingenuidad expresó su deseo de verle tranquilo, y esperar mejores tiempos. El Sr. Romero por su parte, si bien por mera conveniencia pudo entenderse con el Sr. Gral. Díaz cuyo próximo triunfo presentía, prefirió conservar su decoro político como reeleccionista, no obstante que no debía al Sr. Lerdo servicio alguno, antes bien le fué siempre sospechoso y frustró sus aspiraciones políticas en ocasiones solemnes; pero su voto aparecía en la lista de reelección, sin haberle dado personalmente, y sólo por disciplina parlamentaria no le rectificó con oportunidad.

Cierto era que su constante propósito fué adquirir una posición económica independiente en la cual su esposa é hijos disfrutaran de modesto bienestar, y que le proporcionase los elementos necesarios para educar y auxiliar á sus entenados

hasta que obtuviesen una profesión literaria que asegurara su futura subsistencia; mas también era cierto que su infatigable actividad é incesante trabajo sólo le habían producido tristes desengaños, que la avaricia y mala fe de las personas á quienes ayudó eficazmente para arreglar negocios lucrativos explotaron su inteligencia y sus afanes, y nunca retribuyeron sus nobles esfuerzos. Tampoco había tenido buen éxito en su carrera política, pues en dos ocasiones distintas en que sus numerosos amigos le propusieron para Gobernador del Estado, fundándose en los importantes trabajos que ejecutó á favor del progreso intelectual y material de Querétaro, en ambas el destino adverso se opuso á su elevación. Cuando el Sr. Romero traía á la memoria todos los casos en que su mala ventura le arrebató justa y legítima ganancia en los negocios y frustró sus nobles aspiraciones, ante recuerdo tan amargo se inclinaba á no exponerse á nuevos fracasos é inmerecidas humillaciones, y á permanecer alejado de la escena política, sufriendo con noble altivez el castigo que por modo general el vencedor impuso á todos sus opositores y á los que no le ensalzaron en la hora del triunfo. Vacilaba á veces ante la consideración de que al realizar su propósito sacrificaría el porvenir de su esposa é hijos, quienes tenían derecho á pedirle que prescindiese de las nobles ideas y sentimientos de honradez política que nadie sabría apreciar, y procurarse obtener medro en aquellas circunstancias en las cuales los hombres de mérito y limpios antecedentes se alejaban del Jefe de la revolución victoriosa, quien con sus intransigentes é inflexibles partidarios se aislaba de la parte más ilustrada y sana de la Nación. Pero no tenía esperanza el Sr. Romero de alcanzar algo de provecho presentándose al vencedor; antes bien le animaba la confianza de que al dedicarse al trabajo honrado en su profesión, no le faltarían recursos para el mantenimiento de su familia, mientras sobrevenia algún cambio favorable en aquella adversa situación política.

Al fin, animado por la saludable palabra y ejemplar conducta de la Señora su esposa, determinó retirarse de la polí-

tica hasta que se presentasen mejores circunstancias. Por esto, cuando en los últimos días de Noviembre el Sr. Lic. Iglesias se estableció en Querétaro con su Gabinete, el Sr. Romero rehusó el nombramiento de Coronel de Ingenieros que su antiguo Jefe el Sr. Gral. Berriozábal, entonces Ministro de la Guerra, le ofrecía; tampoco aceptó el empleo de Administrador General de Correos con que le brindó su colega el Sr. Don Guillermo Prieto, Ministro de Gobernación, y otros altos puestos con que se procuró atraerle á la causa de la Legalidad; además, en íntima conversación con el Sr. Lic. Iglesias le advirtió que estuviese preparado, porque, en su concepto, los Ministros del Sr. Gral. Díaz le sugerirían toda clase de pretextos para que no le reconociese como Jefe de la Nación, y como era de suponerse que él tampoco podía adherirse al Plan de Tuxtepec, la guerra civil aparecía inevitable. Pero, según la Historia de las Revoluciones de México lo revela, mucho temía que los Jefes de las tropas de línea por conservar sus puestos, ó por ascender en la gerarquía militar, le abandonasen para unirse al Sr. Gral. Díaz, lo cual aseguraría el triunfo de este Caudillo. Repitió con ingenuidad estos conceptos á sus respetables amigos, los Sres. Lic. Joaquín Ruiz y Dr. José M<sup>a</sup> Mata cuando llegaron á Querétaro, poco después que el Sr. Gral. Díaz, con el noble propósito de intentar un avenimiento con el Sr. Lic. Iglesias, el cual fracasó por completo en las conferencias de la Capilla. Ya entonces, Batallones y Brigadas habían desertado de la causa de la Legalidad, la que sucumbió dos ó tres semanas después, sin haberse librado en regla un verdadero combate,

El Sr. Coronel Valle Parada insistió cerca del Sr. Romero para que se presentase al Sr. Gral. Díaz; el Sr. Romero se excusó diciendo que lo haría más tarde, pues en esa sazón iba á dedicarse al arreglo de sus intereses que corrían riesgo de menoscabo considerable. La evasiva del Sr. Romero se fundó en el hecho de que el Gral. Olvera reconoció al Sr. Lic. Iglesias y se le presentó en Querétaro con toda su fuerza; y como se sabía que el Sr. Romero fué por muchos años direc-

tor y consejero político del Jefe de la Sierra, la conducta de éste debía atribuirse á instigaciones de aquél; los enemigos del Sr. Romero no omitirían comunicarlo al Sr. Gral. Díaz; por tanto, al presentarse al Caudillo victorioso, lejos de tener mérito alguno que mencionar, aparecería como su doble opositor en las filas lerdistas é iglesistas.

## Capítulo II.

A principios de Febrero de 1877 el Sr. Romero se dirige á México para terminar la construcción de su casa.—La Señora su esposa se le reúne el 18 de Marzo con sus hijos Marcelino A. y Manuel M. Orozco.—Ingresan á la Escuela N. Preparatoria los jóvenes Juan de Dios y Marcelino A. Orozco.—El Sr. Romero arrienda su casa al Sr. Lic. Manuel de Zamacona, y regresa á Querétaro con la Señora su esposa y el niño Manuel M. Orozco.—Solemne y última Velada literaria celebrada por el Sr. Romero en el Teatro Iturbide, en Septiembre de 1877.—Su Oda á Isaac Newton.—En Enero de 1878 el Sr. Romero se traslada á la Ciudad de México con su familia, y se instala en su casa de la 1ª Calle de Santa María de la Ribera.—El General Rafael Olvera es acusado de homicidio por el Capitán Cabello.—Su proceso.—Su sentencia.—El Sr. Romero logra salvar á su amigo, el General Olvera, por gestiones hechas cerca de los principales personajes del Gobierno.—Epoca aciaga para el Sr. Romero y su familia.—Vende su casa de la 1ª Calle de Santa María de la Ribera.—El Sr. Romero pierde la mayor parte de su capital, y vuelve á trasladarse con su familia á Querétaro.—Recibe vil honorario por el plano de la Hacienda de la Griega.—La Señora de Romero en el lecho del dolor suplica á su esposo defienda en tres juicios de Imprenta á un pobre hijo del pueblo.—El Sr. Romero, sostenido por las demostraciones populares, triunfa en los tres juicios de Imprenta, hábilmente secundado por el Sr. Lic. Manuel Díaz Barreiro.—El Sr. Romero pierde considerable suma de dinero en la casa de préstamos y en los negocios de comercio que emprendió.—Tristes desengaños que el Sr. Romero y la Señora su esposa sufrieron en la época de su desgracia en Querétaro.—Serias enfermedades de la Señora.—Misión del Sr. Romero y del Coronel S. Gómez cerca del General Olvera.—El Sr. Romero es nombrado Inspector de Ferrocarriles.—El General Olvera niega oportuno auxilio amistoso al Sr. Romero.—Matrimonio del joven Luis G. Orozco con la Señorita Jesús Reynoso.—El Sr. Romero compra la casa No. 11 de la 2ª de San Antonio en Querétaro.—El joven Luis G. Orozco entra al servicio de la Compañía del Ferrocarril de Acámbaro á San Luis Potosí, como Jefe de la Estación de San Miguel de Allende.—La Señora de